DECRETO GELASIANO

sobre los libros recibidos y los no recibidos

(Decretum Gelasianum)

Relaciones en la Trinidad

Aquí comienza el Concilio de Roma, bajo el Papa Dámaso, sobre la explicación de la fe.

I. Fue dicho:

1. En primer lugar, debe tratarse acerca de las siete formas del Espíritu que permanecen en Cristo:

El espíritu de la sabiduría: *Cristo, el poder y la sabiduría de Dios*.
El espíritu del entendimiento: *Te daré entendimiento y te instruiré en el camino que deberás seguir*.
El espíritu del consejo: *Y su nombre es llamado "mensajero de gran consejo"*.
El espíritu de las virtudes: conforme a lo anterior, *el poder de Dios y la sabiduría de Dios*.
El espíritu del conocimiento: *Por causa de la eminencia del conocimiento del apóstol de Cristo Jesús*.
El espíritu de la verdad: *Soy el camino, la vida y la verdad*.
El espíritu del temor de Dios: *El temor de Dios es el principio de la sabiduría*.

2. Pero la dispensación de Cristo es denominada de formas diferentes:

Dios, que es espíritu;
el Verbo, que es Dios;
el Hijo, que es el unigénito del Padre;
el Hombre, que nació de la Virgen;
el Sacerdote, que se ofreció a sí mismo como sacrificio;
el Pastor, que es el protector;
[el alimento del] gusano, que resucitó de entre los muertos;
la montaña, que es fuerte;
el camino, que es recto;
el refugio, por el cual se ingresa en la vida;
el cordero, que fue inmolado;
la roca, que es angular;
el maestro, que trae la vida;
el sol, que es el iluminador;
la verdad, que proviene del Padre;
la vida, de la cual es el creador;
el pan, que es apreciado;
el Samaritano, que es protector y misericordioso;
el Cristo, que es el Ungido;
Jesús, que es el Salvador;
Dios, que proviene de Dios;
el mensajero, que fue enviado;
el novio, que es el mediador;
el vino, cuya propia sangre nos redimió;

el león, que es rey;
la piedra, que es el sostén;
la flor, que fue elegida;
el profeta, que reveló el futuro.

3. En cuanto al Espíritu Santo, no proviene sólo del Padre ni sólo del Hijo, sino del Padre y del Hijo; por eso está escrito: *El que se deleita en el mundo, el Espíritu del Padre no está en él*; y nuevamente: *En cuanto a todo aquel que no tenga el Espíritu de Cristo, no le pertenece*. De este modo se entiende que el Espíritu Santo sea nombrado como del Padre y del Hijo, siendo que el propio Hijo dijo en el Evangelio que el Espíritu Santo *procede del padre* y *por mí Él es aceptado y anunciado a ustedes*.

Canon de la Biblia

II. También fue dicho:

Ahora debe tratarse sobre las Divinas Escrituras, las que son aceptadas por la Iglesia Católica Universal, y las que deben rechazarse.

1. Comienza el orden del Antiguo Testamento:

Génesis	un libro
Éxodo	un libro
Levítico	un libro
Números	un libro
Deuteronomio	un libro
Jesús Navé (Josué)	un libro
Jueces	un libro
Rut	un libro
Reyes	cuatro libros
Paralipómenos (Crónicas)	dos libros
150 Salmos	un libro
tres libros de Salomón:	
Proverbios	un libro
Eclesiastés	un libro
Cantar de los Cantares	un libro
igualmente, Sabiduría	un libro
Eclesiástico	un libro

2. Sigue el orden de los Profetas:

Isaías	un libro
Jeremías, considerado un libro con Cinoth, es decir, sus lamentaciones	un libro
Ezequiel	un libro
Daniel	un libro
Oseas	un libro
Amós	un libro
Miqueas	un libro
Joel	un libro

Abdías	un libro
Jonás	un libro
Nahúm	un libro
Habacuc	un libro
Sofonías	un libro
Hageo	un libro
Zacarías	un libro
Malaquías	un libro

3. Sigue el orden de los (libros) históricos:

Job	un libro
Tobías	un libro
Esdras	dos libros
Ester	un libro
Judit	un libro
Macabeos	dos libros

4. Sigue el orden de las Escrituras del Nuevo Testamento, que la Santa Iglesia Católica Romana acepta y venera:

cuatro libros de Evangelios:	
según Mateo	un libro
según Marcos	un libro
según Lucas	un libro
según Juan	un libro
igualmente, los Hechos de los Apóstoles	un libro
las epístolas del Apóstol Pablo, en número de catorce:	
a los Romanos	una epístola
a los Corintios	una epístola
a los Efesios	una epístola
a los Tesalonicenses	dos epístolas
a los Gálatas	una epístola
a los Filipenses	una epístola
a los Colosenses	una epístola
a Timoteo	dos epístolas
a Tito	una epístola
a Filemón	una epístola
a los Hebreos	una epístola
igualmente, el Apocalipsis de Juan	un libro
igualmente, las epístolas canónicas, en número de siete:	
del Apóstol Pedro	dos epístolas
del Apóstol Santiago	una epístola
del Apóstol Juan	una epístola
de otro Juan, presbítero	dos epístolas
del Apóstol Judas, el Zelote	una epístola

Aquí termina el canon del Nuevo Testamento.

Primado de la Iglesia de Roma

III. También fue dicho:

Aquí comienza el Decreto sobre los libros que deben ser recibidos y los que no deben ser recibidos, que fue escrito por el Papa Gelasio y setenta obispos sumamente eruditos en la sede apostólica de la ciudad de Roma.

1. Después de todas estas escrituras proféticas, evangélicas y apostólicas tratadas anteriormente, sobre las que está fundada la Iglesia Católica por la gracia de Dios, también consideramos necesario decir que, aunque la Iglesia Católica Universal difundida por todo el mundo es la única novia de Cristo, a la Santa Iglesia Romana le fue dado el primer lugar entre las demás Iglesias, no por decisión de ningún concilio, sino que por la voz de nuestro Señor y Salvador obtuvo la primacía en el Evangelio: *Tú eres Pedro*, dijo, *y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella, y a ti te daré las llaves del reino de los cielos, y cuanto atares sobre la tierra, será atado también en el cielo, y cuanto desatares sobre la tierra, será desatado también en el cielo*.

2. Se sumó también la presencia del bienaventurado Apóstol Pablo, *el vaso escogido*, que no en oposición como dicen los herejes chismosos, sino al mismo tiempo y en el mismo día, fue coronado con una muerte gloriosa junto con Pedro en la ciudad de Roma, padeciendo bajo el César Nerón; y juntos consagraron para Cristo el Señor a la mencionada Santa Iglesia de Roma y le dieron preferencia con su presencia y triunfos dignos de veneración ante todas las otras ciudades en el mundo entero.

3. Por lo tanto, la primera es la sede del Apóstol Pedro, la Iglesia de Roma, *que no tiene mancha, ni arruga, no otros defectos*.

Por otra parte, la segunda sede fue concedida para Alejandría, en el nombre del bienaventurado Pedro, por Marcos, su discípulo y consagrado evangelista. Él mismo escribió la Palabra de la Verdad estando en Egipto, [escuchándola] directamente del Apóstol Pedro, y su vida fue consumada gloriosamente en martirio.

La tercera sede fue dada a Antioquía por el bienaventurado y honorable Apóstol Pedro, quien vivió allí antes de venir a Roma, y donde se oyó por primera vez el nombre de una nueva raza: *Cristianos*.

Escritos que pueden recibirse

IV. Y aunque *ningún otro fundamenteo puede establecerse, sino aquel que fue establecido, Cristo Jesús*, sin embargo, para edificación, después de los libros del Antiguo y del Nuevo Testamento enumerados anteriormente de acuerdo al canon, la Santa Iglesia Romana no prohibe recibir los siguientes escritos:

1. El Santo Concilio de Nicea, conformado por 318 obispos y presidido por el emperador Constantino el Grande, en el que fue condenado el hereje Arrio;

el Santo Concilio de Constantinopla, presidido por el emperador Teodosio el Viejo, en el que el hereje Macedonio se libró de su merecida condenación;

el Santo Concilio de Éfeso, en el que Nestorio fue condenado con el consentimiento del bienaventurado Papa Celestino, presidido por Cirilo de Alejandría en el asiento del magistrado, y por Arcadio, el obispo enviado desde Italia.

el Santo Concilio de Calcedonia, presidido por el emperador Marciano, y por Anatolio, obispo de Constantinopla, en el que las herejías Nestoriana y Eutiquiana, juntamente con Dióscoro y sus simpatizantes, fueron condenados.

2. Pero si también hay concilios apoyados hasta ahora por los Santos Padres, de menor autoridad que estos cuatro, decretamos que éstos deben ser matenidos y recibidos. A continuación añadimos las obras de los Santos Padres que son recibidos en la Iglesia Católica:

igualmente, las obras del bienaventurado Cecilio Cipriano, mártir y obispo de Cartago;
igualmente, las obras del bienaventurado obispo Gregorio Nazianceno;
igualmente, las obras del bienaventurado Basilio, obispo de Capadocia;
igualmente, las obras del bienaventurado Juan, obispo de Constantinopla;
igualmente, las obras del bienaventurado Teófilo, obispo de Alejandría;
igualmente, las obras del bienaventurado Cirilo, obispo de Alejandría;
igualmente, las obras del bienaventurado obispo Hilario Pictaviense;
igualmente, las obras del bienaventurado Ambrosio, obispo de Milán;
igualmente, las obras del bienaventurado Agustín, obispo de Hipona;
igualmente, las obras del bienaventurado sacerdote Jerónimo;
igualmente, las obras del bienaventurado Próspero, un hombre sumamente religioso;

3. igualmente, la epístola del bienaventurado Papa León destinada a Flaviano, obispo de Constantinopla; pero si alguna parte de su texto fuera disputada, no siendo aquella que fue recibida por todos desde la antigüedad, sea anatema;

igualmente, las obras y todos los tratados de los padres ortodoxos, que no se desviaron en nada de la [enseñanza] común de la Santa Iglesia Romana, y que nunca se separaron de la fe y adoración, manteniéndose en comunión por la gracia de Dios hasta el último día de sus vidas, decretamos que sean leídos;

igualmente, los decretos y epístolas oficiales que los bienaventudados papas enviaron desde Roma, por consideración a varios padres y en diversas épocas, deben ser mantenidas con reverencia;

4. igualmente, las actas de los Santos Mártires, que recibieron la gloria por sus múltiples torturas y sus maravillos triunfos de persistencia. ¿Qué católico duda que la mayoría de ellos debieron soportar en agonías con todas sus fuerzas, y resistieron por la gracia de Dios y la ayuda de los demás? Pero, de acuerdo a una costumbre antigua, por precaución no se leen en la Santa Iglesia Romana, porque los nombres de quienes las escribieron no son conocidos con propiedad y no es posible separarlos de los no creyentes e idiotas; o porque lo que declaran es de orden inferior a los eventos ocurridos; por ejemplo, las actas de Quiricio y Julita, así como las de Jorge, y los sufrimientos de otros como éstos, que parecen haber sido compuestas por herejes. Por esta razón, tal como se dijo, para no dar pretexto a la burla casual, no son leídas en la Santa Iglesia Romana. Sin embargo, veneramos junto con la mencionada Iglesia a todos los mártires y sus gloriosos sufrimientos, que son más conocidos por Dios que por los hombres, con toda devoción;

igualmente, las vidas de los padres Pablo, Antonio e Hilarión, así como todos los eremitas, que son descritas por el bienaventurado hombre Jerónimo, las recibimos con honor;

igualmente, las actas del bienaventurado Silvestre, obispo del sillón apostólico, que son permitidas aunque se desconozca su autor, ya que sabemos que son leídas por muchos católicos incluso de la ciudad de Roma, y también por el uso antiguo de las generaciones, que es imitado por la iglesia;

igualmente, los escritos sobre el hallazgo de la cruz, y otras novelas sobre el hallazgo de la cabeza de Juan el Bautista, que son romances y algunos de ellos son leídos por católicos; pero cuando éstos llegen a las manos de católicos, debe considerarse primero lo que dijo el Apóstol Pablo: *Examinad todas las cosas, reteniendo lo que sea bueno*;

igualmente, Rufino, un hombre sumamente religioso, que escribió varios libros sobre las obras eclesiásticas y algunas interpretaciones de las escrituras; con todo, desde que el venerable Jerónimo demostró que hizo uso de ciertas libertades arbitrarias en algunos de esos libros, consideramos como aceptables a aquellos que el bienaventurado Jerónimo, anteriormente citado, consideraba como aceptables; y no sólo los de Rufino, sino también aquellos de cualquiera que sea recordado por su celo por Dios y criticado por la fe en la religión;

igualmente, algunas obras de Orígenes, que el bienaventurado hombre Jerónimo no rechazó, las recibimos para ser leídas, pero decimos que lo restante de su autoría debe rechazarse;

igualmente, la *Crónica* de Eusebio de Cesarea y los libros de su *Historia Eclesiástica*, que aunque haya muchas cosas dudosas en el primer libro de su narración y luego haya escrito un libro alabando y disculpando al cismático Orígenes, sin embargo, considerando que en su narración hay cosas destacables y útiles para la instrucción, no diremos a nadie que deban rechazarse;

igualmente, alabamos a Osorio, un hombre sumamente erudito, que nos escribió una historia muy necesaria contra las calumnias de los paganos y de una brevedad maravillosa;

igualmente, la obra pascual del venerable hombre Sedulio, que fue escrita con versos heroicos y merece una alabanza significativa;

igualmente, la increíble y laboriosa obra de Juvencio, que no desdeñamos, sino que nos asombramos por ella.

Lista de apócrifos

V. Los demás escritos que fueron compilados o reconocidos por los herejes o cismáticos, la Iglesia Católica Apostólica Romana no recibe de ninguna manera; de éstos consideramos correcto citar a continuación algunos que han pasado de generación en generación y que son rechazados por los católicos:

Igualmente, lista de libros apócrifos:

en primer lugar, el Concilio de Sirmio, convocado por el César Constancio, hijo de Constantino, y presidido por el Prefecto Tauro, que fue y será siempre condenado;

el Itinerario en el nombre del Apóstol Pedro, que es llamado libro nueve de San Clemente	apócrifo
los Hechos en el nombre del Apóstol Andrés	apócrifos
los Hechos en el nombre del Apóstol Tomás	apócrifos
los Hechos en el nombre del Apóstol Pedro	apócrifos
los Hechos en el nombre del Apóstol Felipe	apócrifos
el Evangelio en el nombre de Matías	apócrifo
el Evangelio en el nombre de Bernabé	apócrifo
el Evangelio en el nombre de Santiago el menor	apócrifo

el Evangelio en el nombre del Apóstol Pedro	apócrifo
el Evangelio en el nombre de Tomás, usado por los maniqueos	apócrifo
los Evangelios en el nombre de Bartolomé	apócrifos
los Evangelios en el nombre de Andrés	apócrifos
los Evangelios falsificados por Luciano	apócrifos
los Evangelios falsificados por Hesiquio	apócrifos
el libro sobre la infancia del Salvador	apócrifo
el libro sobre la natividad del Salvador y María, o *La Partera*	apócrifo
el libro que es llamado *El Pastor*	apócrifo
todos los libros que hizo Leucio, discípulo del diablo	apócrifos
el libro que es llamado *La Fundación*	apócrifo
el libro que es llamado *El Tesoro*	apócrifo
el libro de las hijas de Adán Leptogeneseos (Libro de los Jubileos)	apócrifo
el Centón sobre Cristo, puesto en versos de Virgilio	apócrifo
el libro que es llamado *Hechos de Tecla y Pablo*	apócrifo
el libro que es llamado de Nepote	apócrifo
el libro de Proverbios, escrito por herejes y pre-asignado con el nombre de San Sixto	apócrifo
las Revelaciones que son llamadas de Pablo	apócrifas
las Revelaciones que son llamadas de Tomás	apócrifas
las Revelaciones que son llamada de Esteban	apócrifas
el libro que es llamado *Asunción de Santa María*	apócrifo
el libro que es llamado *Penitencia de Adán*	apócrifo
el libro sobre Gog, el gigante que luchó contra el dragón después del diluvio, según afirman los herejes	apócrifo
el libro que es llamado *Testamento de Job*	apócrifo
el libro que es llamado *Penitencia de Orígenes*	apócrifo
el libro que es llamado *Penitencia de San Cipriano*	apócrifo
el libro que es llamado *Penitencia de Jamne y Mambre*	apócrifo
el libro que es llamado *Suerte de los Apóstoles*	apócrifo
el libro que es llamado *Alabanza de los Apóstoles*	apócrifo
el libro que es llamado *Cánones de los Apóstoles*	apócrifo
el libro *El Fisiólogo*, escrito por herejes y pre-asignado con el nombre del bienaventurado Ambrosio	apócrifo
las Historias de Eusebio Pánfilo	apócrifas
las obras de Tertuliano	apócrifas
las obras de Lactancio, también conocido como Firmiano	apócrifas
las obras de Africano	apócrifas
las obras de Postumiano y Gallo	apócrifas
las obras de Montano, Priscila y Maximila	apócrifas
las obras de Fausto, el maniqueo	apócrifas
las obras de Comodiano	apócrifas
las obras del otro Clemente, de Alejandría	apócrifas
las obras de Tascio Cipriano	apócrifas
las obras de Arnobio	apócrifas
las obras de Ticonio	apócrifas
las obras de Casiano, sacerdote de Galia	apócrifas
las obras de Victorino de Petabio	apócrifas
las obras de Fausto, regente de Galia	apócrifas
las obras de Frumencio el ciego	apócrifas
la Epístola de Jesús a Abgaro	apócrifa

la Epístola de Abgaro a Jesús	apócrifas
la Pasión de Quiricio y Julita	apócrifa
la Pasión de Jorge	apócrifa
los escritos que son llamados *Interdicto de Salomón*	apócrifos
todas las Filacterías que fueron compuestas, no en el nombre de los ángeles como pretenden algunos, sino en el nombre de los mayores demonios	apócrifas

Éstos y otros escritos similares, como los de Simón el Mago, Nicolás, Cerinto, Marción, Basílides, Ebion, Pablo de Samosata, Fotino y Bonoso que adolecieron de errores similares, también Montano con sus seguidores obscenos, Apolinaro, Valentino el maniqueo, Fausto Africano, Sabelio, Arrio, Macedonio, Eunomio, Novato, Sabacio, Calisto, Donato, Eustacio, Joviano, Pelagio, Juliano de Eclana, Celestio, Maximiano, Prisciliano de España, Nestorio de Constantinopla, Máximo Cínico, Lampecio, Dióscoro, Eutiques, Pedro y el otro Pedro, uno que desgració a Alejandría y el otro a Antioquía, Acacio de Constantinopla y sus partidarios, y todos los discípulos de la herejía y de los herejes y los cismáticos, cuyos nombres apenas fueron preservados, que enseñaron o escribieron, y no sólo son repudiados por toda la Iglesia Católica Apostólica Romana, sino que deben ser eliminados los autores y sus seguidores, y condenados con con el indisoluble vínculo del anatema eterno.